

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13763 *Resolución de 30 de noviembre de 2015, de la Universidad de Lleida, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación Biomédica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado en el BOE núm. 253 de 18 de octubre de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades del 2 de octubre de 2014),

Este Rectorado, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster universitario en Investigación Biomédica por la Universitat de Lleida.

Lleida, 30 de noviembre de 2015.–El Rector, Roberto Fernández Díaz.

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Investigación Biomédica por la Universitat de Lleida

Universitat de Lleida.

Centro: Facultad de Medicina.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Investigación Biomédica por la Universitat de Lleida.

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud.

Curso de implantación: 2013-2014 (extingue el Máster Universitario en Biotecnología en Ciencias de la Salud implantado el curso 2010-2011).

Resumen de créditos por tipología:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	24
Optativas (OP)	8
Trabajo de Fin de Máster (TFM).	28
Créditos totales	60

Estructura del plan de estudios: Nivel 1.

Denominación módulo o materia	ECTS	Carácter del módulo o materia	Unidad temporal
I Fundamentos de la Investigación Biomédica.	12	OB	Semestral.
II Modelos Animales de Enfermedades Humanas.	12	OB	Semestral.
III Métodos Avanzados de Aplicación en Biomedicina.	8	OP	Semestral.
IV Trabajo de Fin de Máster.	28	TFM	Semestral.